

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

REMATE

POR

ENRIQUE G. CARBAJO

Por disposición de Rombo Compañía Financiera SA, conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el martillero público Enrique G. Carbajo, procederá a vender en pública subasta el día 26 de Junio de 2008 a las 17 horas en el Colegio de Martilleros, calle 9 de Julio 1426, Santa Fe, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquél resultare inhábil, con la base de \$ 19.401,28.- un automotor marca Renault tipo sedan 5 puertas, modelo Megane Bic 1.6 Pack Plus año 2007 dominio GFN 682, motor Renault K4MJ706Q094839, chasis Renault 8A1BA1V157L833233, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. En el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte del Rombo Compañía Financiera S.A., el comprador deberá abonar \$ 2000 a cuenta del precio y en concepto de seña, con más la comisión de ley del martillero 10%; al contado y en efectivo, cheque certificado, u otro sistema a consultar con el martillero y se le hará entrega de copia del acta de remate. El saldo dentro de las 24 hs. hábiles en calle Entre Ríos 2883, bajo apercibimientos de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a Rombo Compañía Financiera SA y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o Rombo Compañía Financiera SA y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a Rombo Compañía Financiera SA a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Ver y revisar: Uruguay 2932 Santa Fe, el día de la subasta desde las 14 hs.; bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Mayores informes al martillero Uruguay 2932 Tel./Fax (0342) 459-8757 o 458-2477 o 155-467215. Email: enriquecarbajo@gigared.com o en [www.enriquecarbajo.com.ar](http://www.enriquecarbajo.com.ar). Santa Fe, junio de 2008. Fdo. Dr. Gustavo Loyarte, Abogado externo.

\$ 80□36456□Jun. 17 Jun. 18

---

BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada

COMUNICADOS

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos se cobran mediante código de descuento perteneciente a la Mutual Policial de Entre Ríos (M.U.P.E.R), que, mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 30 de mayo de 2008 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe

S.A domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2º de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martín Vigo Lamas, titular del Registro Nº 1, de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□36424□Jun. 17

---

Se comunica a los deudores de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, cuyos créditos se cobran mediante Código de descuento perteneciente a la Mutual Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (M.U.T.E.DY CA) que, mediante contrato de Cesión de Cartera de Créditos en Prenda y Garantía suscripto el día 30 de abril de 2008 ha cedido su cartera de créditos al Nuevo Banco de Santa Fe S.A domiciliado en calle Tucumán 2545, Piso 2º de la ciudad de Santa Fe. El detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida ha sido certificada por el Escribano Público Martín Vigo Lamas titular de Registro Nº 11 de la Ciudad de Santa Fe. Se hace constar que los interesados en compulsar el detalle de los créditos que integran la cartera de créditos cedida deberán dirigirse a la sede de BICA Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

\$ 15□36422□Jun. 17

---

Ing. NATALIO JORGE MILARDOVICH

#### COMUNICADO

Ing. Natalio Jorge Milardovich D.N.I. Nº 13.232.307 comunica que con fecha 07-03-08 a cesado su actividad en el negocio dedicado a la venta de productos eléctricos ubicado en Carlos Casado 910 de la ciudad de Firmat, por lo que desde esa fecha queda totalmente desvinculado de la operatoria comercial de esta empresa.

\$ 18□36540□Jun. 17